

ORLANDO NEUSA FORERO
ABOGADO CONSULTOR

Doctor:
EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS.
MAGISTRADO PONENTE
SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
E. S. D.

Ref. Juicio ordinario promovido por JOAQUIN EMILIO
BELTRAN ROMERO contra ASESORES EN DERECHO S.A.S. Y
OTROS.
Radicación: No 2018-00222

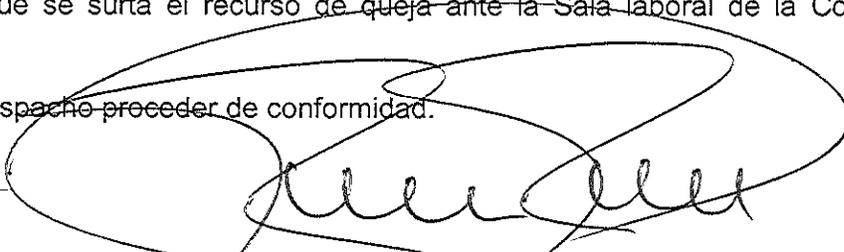
Respetado Doctor:

Orlando Neusa Forero, en mi condición de apoderado de la parte actora, informo al despacho que, en el proceso de la referencia, se negó tácitamente el recurso de casación con auto de fecha 10 de mayo, notificado el 19 de mayo por ello se presentó con fecha 20 de mayo de 2021, el recurso de reposición y en subsidio copias contra el auto que niega la casación, que luego fue confirmada por el auto de fecha julio de 23 de 2021, sin embargo, no se estudió dicho recurso, ni se ordenó las copias.

Por lo anteriormente, expuesto solicito se resuelva el recurso de reposición o se ordene las copias para que se surta el recurso de queja ante la Sala laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Ruego a su despacho proceder de conformidad.

Atentamente,



ORLANDO NEUSA FORERO.
C.C. 19.381.615 de Bogotá
T.P. N° 198.646 Consejo Superior de la Judicatura.